



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 OCT 1993

Expte. Nº 771/93

VISTO:

La resolución rectoral Nº 553-93, recaída a
 Fs. 10; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la
 Prof. Hebe Pauliello de Chocholous, Directora de la Biblioteca
 Central de la Universidad Nacional de Cuyo, la donación del
 siguiente material bibliográfico a esta Universidad:

Que corresponde establecer el monto estimativo
 de dicha donación, para el ingreso al patrimonio de la
 Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de
 Patrimonio,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la
 suma de diecisiete pesos (\$ 17,00), según el siguiente
 detalle:

- Un (1) Pauliello de Chocholous, Hebe. El mundo de
 las letras en revistas mendocinas. Mendoza, Univer-
 sidad Nacional de Cuyo / Facultad de Ciencias Polí-
 ticas y Sociales, 1993.....\$ 17,00
 =====

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada donación fue
 destinada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de
 Administración, para su toma de razón y demás efectos.-



Nelida Ferlatti de Castelli
 NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

H. V. Alvarengo de Magadan
 Dra. H. V. ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Rafael Marcelo Rivero
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 554 - 93